

Diplomado Internacional de Especialización
Derechos Humanos, Sistema Penitenciario y Políticas Públicas 2018-2019
Santiago de Chile, 3 al 7 de diciembre de 2018

Antecedentes Académicos Docentes

Alexandro Álvarez

Abogado, Master en Derecho (L.L.M) y Magíster © en Ciencia Política. Vasta experiencia en asuntos públicos. Experiencia en asesorías en Derecho Público en general, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho de los Pueblos Indígenas. Desde marzo de 2014 a la fecha presta Asesoría Legal, Política, de Políticas Públicas y Legislativas en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En el ámbito de la docencia, es profesor de Introducción al Derecho, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en la Universidad Central (marzo de 2014 a la fecha) y también en la Universidad Católica Silva Henríquez.

Patricia Arias

Licenciada en Criminología por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y Master por la misma Universidad. Además, es egresada de Derecho de la Universidad de Chile. Posee una trayectoria de más de 20 años en políticas públicas. Ha desempeñado funciones en SERNAM como Coordinadora del Centro de Información de los Derechos de la Mujer (1991-1994), Asesora de la Subdirectora (2005), Asesora de la Ministra y Jefa del Dpto. de Estudios y Capacitación (2006); en SENAME, como Sub jefa del Proyecto de excarcelación de niños de las cárceles (1990-1991); el Ministerio del Interior (1994-1998); en Gendarmería de Chile, como Jefa de la UNICRIM (2000-2005). Ha sido asesora en la Subsecretaría de Interior (1999) y Carabineros de Chile (2005-2006). Fue investigadora de Flacso-Chile (2006-2010) y de la Facultad de Derecho de la U. de Chile. Ha realizado diversas investigaciones, sobre violencia y delincuencia, género, infancia y adolescencia vulnerables, poblaciones criminalizadas, terrorismo, seguridad privada y mercenarios, instituciones policiales, mediación comunitaria, entre otras; temas en que cuenta con diversas publicaciones y consultorías. Actualmente es miembro del Grupo de Trabajo Sobre el Uso de Mercenarios -y compañías militares de seguridad privada- como Forma de Violar los Derechos Humanos e Impedir el Ejercicio del Derecho a la Autodeterminación de los Pueblos, de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en Ginebra (OACNUDH), representando a América Latina y El Caribe. Es investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo (CED). Y, parte del Observatorio de Crimen Organizado, FES Colombia.

Diego Carrasco

Abogado, Magíster en Derecho. Diplomado en derecho, Medio Ambiente y Derecho Internacional y en Propiedad Intelectual y Derecho. Doctor en Ética, Comunicación y Derecho a la Información. Docente de la Universidad Diego Portales. Presidente del Directorio de Observatorio Internacional de Migraciones (OCIM).

Mary-Guinn Delaney

Desde abril del 2008, se desempeña como Asesora Regional en Educación en Salud y VIH en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO en Santiago de Chile. Economista de formación, tiene más de veinticinco años de experiencia en temas relacionados con educación en sexualidad, salud escolar, VIH y desarrollo económico. Durante 1993 – 1996 dirigió el programa SIDA del Global Health Council (Washington DC, Estados Unidos) y luego se desempeñó como Coordinadora de País de ONU SIDA en Namibia y Honduras. En Managua, Nicaragua desde el 2000 hasta 2005 coordinó las actividades de la iniciativa latinoamericana y del Caribe del Proyecto Synergy, una actividad global financiada por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). Ha trabajado con varias agencias de cooperación internacional y del Sistema de Naciones Unidas, participando en múltiples procesos de planificación estratégica y evaluación en Latinoamérica.

Jaime Esponda

Abogado, profesor de Derecho Político, Derechos Humanos e Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chile, profesor de Derecho Político en Universidad de Las Américas y profesor en el Curso Internacional para Diplomáticos de la Academia Diplomática Andrés Bello. Es asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es miembro del Directorio de la Fundación Henry Dunant América Latina. Fue abogado de la Vicaría de la Solidaridad entre 1974 y 1989, desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe de Coordinación Nacional. Entre 1990 y 1994 fue Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala, y luego, Director de Investigaciones de Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica y asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, también ha sido consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Tito Flores

Doctor en Gobierno y Administración Pública; Especialista en Comunicación y Gestión Política; Magíster en Gobierno y Gerencia Pública; Diplomado en Políticas Sociales y Trabajador Social. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas; del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset, Madrid; y de la International Communication Association. Es Director del sitio web especializado www.politicapublica.cl y de la empresa Rekursiva. Ha sido consultor nacional e internacional para diferentes organismos públicos, privados y ONG's en temas de análisis de políticas públicas, comunicación y management. Desarrolla labores académicas de pre y post grado en instituciones de educación superior.

Daniela González

Asistente de Investigación en CELADE – División de Población de la Comisión Económica para América Latina y Caribe – CEPAL, Chile. Geógrafa de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Maestría en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Principales áreas de trabajo: Distribución espacial de la población y urbanización, migración interna, envejecimiento

demográfico, discapacidad, manejo de base de datos censales, asistencia técnica a países y docencia en población y desarrollo.

José Jara

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Chile. Maestría en Asuntos Públicos en La Follette School of Public Affairs (University of Wisconsin – Madison, Estados Unidos). Ha sido Director (a.i) de la Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO – Chile) y miembro de su Comité Directivo Regional. Cuenta con amplia experiencia en el sector público. Ha dirigido iniciativas en materia de cooperación académica y asistencia pública en áreas de Transparencia, Gestión Pública y Participación Política. Posee experiencia en Cooperación Internacional, Medidas de Confianza Mutua entre Países, Diplomacia de Segunda Vía y Fortalecimiento de Instituciones Públicas. Durante los últimos años, ha sido Consultor de diversos Organismos Internacionales como: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional PNUD – RBLAC (Panamá), INWENT (Perú), OEA, BID y ONU Mujeres.

Alvaro Krause

Ingeniero Comercial, Universidad Austral de Chile. Postgrado en Ciencias Sociales del Trabajo, Programa de Economía del Trabajo (PET). Experto en Macroeconomía Aplicada, Programa Interamericano de Macroeconomía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Gestión y Planificación Territorial, Facultad de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile y Fundación Carl Duisberg. Se ha desempeñado como profesor en diferentes universidades del país y ha trabajado en el Ministerio de Desarrollo Social y en el Ministerio de Educación, entre otros organismos. Actualmente se desempeña como analista en el Instituto Nacional de Estadísticas.

Catalina Lagos

Abogada, Universidad Diego Portales. Diplomada en *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica* y en *Derechos Indígenas, medioambiente y procesos de diálogo en el marco de la consulta del Convenio 169*, ambos de la Universidad de Chile. Candidata a Magíster en Derecho con mención en Derecho Público, Universidad de Chile. Se ha desempeñado como abogada de derechos humanos tramitando causas a nivel nacional, ante Ministros de Fuego y/o en Visita Extraordinaria, Cortes de Apelaciones, Corte Marcial y Corte Suprema; y a nivel internacional, ante la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hasta el año 2013 formó parte del equipo jurídico de Corporación Humanas. Fue coordinadora del Programa Mujeres, Género y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Actualmente es Jefa (S) de Relaciones Internacionales y Cooperación del (Sernameg).

Soledad Larraín Ruíz-Tagle

Psicóloga. Consultora UNICEF. Ex – Subdirectora Servicio Nacional de la Mujer. Investigadora en temas de violencia de género, infancia y seguridad ciudadana. Docente de la Universidad Internacional SEK.

María Isabel Matamala

Médica especialista en Salud Pública y Género, especializada en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco de México y GICAMS, Chile. Con formación en Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica. Feminista, investigadora del Observatorio de Equidad de Género en Salud. Coordinadora académica del Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas de la Fundación Henry Dunant América Latina. Integrante del consejo asesor de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Consultora y autora de numerosas publicaciones en materia de género, políticas públicas, salud, derechos sexuales y reproductivos.

Patricia Roa

Abogada. Universidad de Chile. Asesora Central Unitaria de Trabajadores (CUT), 1994. Asesora del Ministro del Trabajo y Previsión Social y del Ministro Secretario General de Gobierno, Gobierno Eduardo Frei Ruiz-Tagle, 1994-1999. Asesora del Ministro del Interior y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República, Gobierno Ricardo Lagos, 2000-2006. Jefa de asesores Ministra de Planificación, Gobierno Michelle Bachelet, 2006-2007. Oficial de Programación y Punto Focal de Trabajo Infantil en la Oficina de la OIT para el Cono Sur, 2007-actualidad. Especialista en Relaciones Laborales, Desarrollo Organizacional y RSE. Alta capacidad de trabajo en equipos, en entornos multiculturales y cargos donde la comunicación e innovación son importantes. Habilidad de liderazgo dirigiendo, desarrollando y motivando recursos humanos en el logro de objetivos. Capacidad de análisis y solución de problemas. Conocimiento de estrategias aplicables a capacitación y formación de recursos humanos. Amplia experiencia en relaciones públicas, fundraising para proyectos y negociaciones colectivas y acuerdos marcos con empresas multinacionales. Alto conocimiento de la cultura sindical local, regional y mundial.

Andrés Rivera

Consultor Internacional en Identidad de Género en “IGLHRC International Gay and Lesbian Human Rights Commission” – Estados Unidos. Consultor Internacional Identidad de Género en “MULABI Espacio Latinoamericano de Sexualidades” – Costa Rica. Consultor Observatorio Derechos Humanos y Legislación Chile. Desde el 2015 es parte del Consejo Consultivo del INDH. Desde 2007 a la fecha es integrante de una coalición de organizaciones internacionales de la Diversidad Sexual OEA. Entre 2005 al 2014 fue Coordinador General Organización de Transexuales por la dignidad de la diversidad, primera organización en Chile de Transexuales, con personalidad jurídica. Desde mayo de 2013 es Coordinador Internacional de Diversidad Sexual, para la red por la Democracia, del movimiento mundial de la Democracia.

Mauricio Rosenbluth

Sociólogo de la Universidad de Chile, con estudios de postgrado Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO Argentina, doctorante de la Pontificia Universidad jesuita de Comillas, Madrid, España. Director del área de estudios de la Fundación Superación de la Pobreza

Antonia Urrejola Noguera

Abogada por la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en Derechos Humanos y Derecho Indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas; luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígenas; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de MIDEPLAN. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.